

Humphreys acordó modificar la tendencia de clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Dólar de "Estable" a "Favorable"

Fondo administrado por BTG Pactual AGF. Patrimonio a agosto 2021 de US\$ 180,8

Santiago, 29 de octubre de 2021.

Resumen Clasificación

Cuotas: AAfm

Riesgo de mercado: M2

Tendencia: Favorable

Humphreys decidió mantener la clasificación las cuotas del **Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Dólar (FM BTG Pactual Dólar)** en "*Categoría AAfm*" modificando su tendencia a "*Favorable*". Por su parte, el riesgo de mercado se clasifica en *M2*.

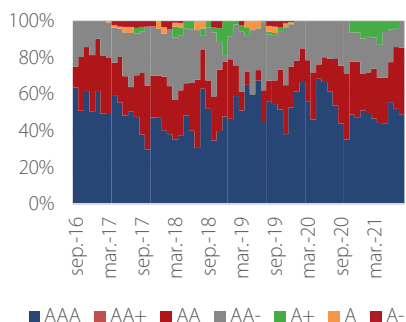
En cuanto a los efectos de la crisis económica provocada por el Covid-19, de acuerdo con los análisis de la clasificadora, el riesgo de la cartera no se vería afectado en forma significativa al estar concentrada fuertemente en instrumentos emitidos por instituciones con elevado *rating* y baja probabilidad de cambio de la clasificación en escala local. El cambio de tendencia de "*Estable*" a "*Favorable*" responde principalmente al comportamiento que ha tenido la pérdida esperada de la cartera de inversión, la cual ha disminuido dada la nueva composición del portafolio.

Entre las fortalezas de **FM BTG Pactual Dólar**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "*Categoría AAfm*", destacan las características propias de la cartera de inversiones, las cuales están en sintonía con el objetivo del fondo concentrándose en instrumentos de bajo riesgo crediticio. La pérdida esperada de la cartera de inversión para un horizonte 12 meses, según metodología **Humphreys**, ascendió a 0,000756% en agosto de 2021, fluctuando entre 0,000431% y 0,001517% en los últimos 24 meses.

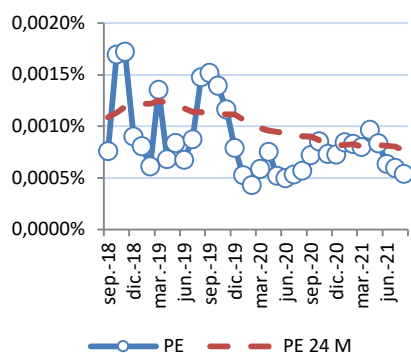
Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (BTG Pactual Chile S.A. AGF) que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos para gestionar fondos, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas. Por otro lado, la valorización de los instrumentos es realizada por un equipo corporativo de la AGF, utilizando entidades independientes y de prestigio en el medio como proveedores de precios.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho que, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, existe la posibilidad de invertir en instrumentos de "*Categoría B*", "*N-4*", o superiores, lo que podría afectar la composición de la cartera con variaciones significativas en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, lo que trae consigo un deterioro potencial en el riesgo de las cuotas. A pesar de ello, un atenuante es la experiencia propia del fondo, que persistentemente ha invertido en instrumentos que no han evidenciado deterioros crediticios.

Clasificación de riesgo de los emisores



Pérdida esperada



El riesgo de mercado corresponde a *M2*, considerando la elevada calidad crediticia de la cartera del fondo, que reduce variaciones en los premios por riesgo, y la duración de la cartera, que la hace poco sensible a los cambios de interés en el mercado. Por otro lado, el fondo invierte de forma directa e indirecta en dólares de los Estados Unidos, sin embargo, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, existe la posibilidad de invertir una porción importante de la cartera en inversiones en monedas de diferentes países, lo que podría aumentar el riesgo por tipo de cambio.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

El **FM BTG Pactual Dólar** comenzó sus operaciones el 24 de abril de 2008 y corresponde a un fondo tipo 1 (fondo mutuo orientado a instrumentos de deuda de corto plazo). Es administrado por BTG Pactual Chile S.A. AGF.

El objetivo primario del fondo mutuo, según lo establecido en su respectivo reglamento interno, es mantener una cartera de inversiones de bajo riesgo y alta liquidez denominados, a lo menos en un 60%, en dólares de los Estados Unidos. La cartera no debe superar una duración máxima de 90 días. Al 31 de agosto de 2021, el valor del patrimonio del fondo ascendía a US\$ 180,8 millones.

Al cierre de agosto de 2021, la *duration* fue de 48 días, mientras que los últimos 12 meses, la *duration* promedio fue de 50 días, cumpliendo así con el objetivo planteado.

Sebastián Arriagada Tapia

Analista de riesgo

sebastian.arriagada@humphreys.cl

Hernán Jiménez Aguayo

Subgerente de riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl